

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	Centro: C.P. "El Llano" (33021653)	Titularidad: Público
	Dirección: Río de Oro, Nº 33	C.P.: 33209
Localidad: Gijón	Concejo: Gijón	Provincia: Asturias
Teléfono: 985143230 Fax: 985149290	Correo: ellano@educastur.org	



RESUMEN INDICACIONES PLAN DE CONTIGENCIA

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Mantener una distancia interpersonal de seguridad de, al menos, 1,5 metros.
- Uso obligatorio de mascarilla para los mayores de 6 años, correctamente colocada, tapando nariz, boca y barbilla. El alumnado traerá sus propias mascarillas de casa. En ningún caso incluirán válvula de exhalación.



La salvedad de los supuestos previstos deberá acompañarse del correspondiente informe médico.

En Educación Infantil, la mascarilla no será obligatoria, aunque sí aconsejable para las entradas y salidas del centro.



ENTRADAS Y SALIDAS

- Se precisa puntualidad para garantizar entradas y salidas escalonadas.
En las entradas se utilizarán los dos accesos (Avenida del Llano y C/ Río de Oro, habilitando tanto la puerta mecánica como el portón de acceso). En la salida, para garantizar la seguridad del alumnado usuario del Servicio de Comedor, sólo se habilitará el acceso por C/Río de Oro. La entrada hacia educación infantil se realizará bordeando el edificio y pasando al lado de la zona de juegos, limitando el pasadizo para el acceso del alumnado de primaria que entre por la C/ Río de Oro.
- Sólo puede acudir una persona acompañando al alumno/a.
- Las familias accederán a la zona de patio descubierto abandonando el edificio inmediatamente después del acompañamiento.

EL PRIMER DÍA

El primer día de curso, **22 de septiembre de 2020**, no deberán traer los libros de texto; sí traerán un estuche con algún útil de escritura para realizar las tareas propuestas. El /la tutor/a proporcionará ese día el horario para poder organizar los materiales en días sucesivos.

La incorporación se ajustará al siguiente horario:

EDUCACIÓN PRIMARIA	HORA	LUGAR
➤ Alumnado de 6º curso	9:00	Filas en la pista cubierta
➤ Alumnado de 4º curso	9:10	Filas en la pista cubierta
➤ Alumnado de 5º curso + 6ºC	9:20	Filas en la pista cubierta
➤ Alumnado de 3 ^{er} curso + 4ºC	9:30	Filas en la pista cubierta
➤ Alumnado de 2º curso + 2ºC	9:45	Filas en la pista cubierta
➤ Alumnado de 1 ^{er} curso	10:00	Filas en la pista cubierta

EDUCACIÓN INFANTIL	HORA	LUGAR
➤ Infantil 5 años	9:00	Fila en la pista descubierta
➤ Infantil 4 años	9:15	Filas en la pista descubierta
➤ Infantil 3 años + Infantil C	ADAPTACIÓN	

HORARIO SEPTIEMBRE-JUNIO



AULAS	ENTRADA	SALIDA
<ul style="list-style-type: none"> • INFANTIL 5 • TERCER INTERNIVEL (5ºA-5ºB-6ºA-6ºB-6ºC) 	08.50	13.50
<ul style="list-style-type: none"> • INFANTIL 4 • SEGUNDO INTERNIVEL (3ºA-3ºB-4ºA-4ºB-4ºC) 	09.00	14.00
<ul style="list-style-type: none"> • INFANTIL 3 • INFANTIL C • PRIMER INTERNIVEL (1ºA-1ºB-2ºA-2ºB-2ºC) 	09.10	14.10

¿Y SI LLEGO CON RETRASO?

- El alumnado que llegue con retraso se dirigirá a la fila de espera situada en la rampa de la puerta principal, donde separados/as también por la distancia de metro y medio permanecerán custodiados/as por sus familias hasta que puedan incorporarse a sus respectivas aulas acompañados/as por personal del centro.
- El alumnado que se incorpore tarde al centro o deba salir del mismo por consulta médica u otras gestiones, deberá haberlo puesto en conocimiento del tutor/a, previamente, para que éste/a notifique la circunstancia en el área administrativa y poder cumplimentar de este modo el correspondiente control de acceso/salida.






Zona de
espera
obligatoria

OBJETOS Y MATERIALES




- El centro no se responsabilizará de entregar material que haya sido olvidado (material escolar, alimentos, material sanitario...)
- No se traerán juguetes de casa.
- Todo el material escolar de uso personal, no podrá permanecer en el centro al final de la jornada escolar por lo que es imprescindible la organización de la mochila para traer, exclusivamente, cada día, lo que se precisa para el desarrollo adecuado de la jornada.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

- Las medidas de prevención personal deberán ser reforzadas por las familias.
- Todo el alumnado del centro, a partir de Educación Primaria, traerá de casa, en su mochila, debidamente marcado con su nombre, para su uso personal durante la jornada escolar:

-  Un paquete de toallitas húmedas desechables
-  Un botecito de gel hidroalcohólico, de unos 100 ml
-  Una bolsa de plástico o recipiente en el que poder desechar las toallitas para su posterior reciclado en el hogar.

(Esto les permitirá tener siempre limpias sus manos y su puesto escolar sin necesidad de abandonarlo, salvo cuando sea imprescindible)

-  Un sobre o funda debidamente identificado para guardar su mascarilla mientras no se esté utilizando
-  Un botellín de agua debidamente identificado.
-  Un envase con su almuerzo (Cada alumno/a deberá venir con su desayuno en un recipiente cerrado que por una parte protege la comida hasta su consumo, y por otra facilita el desayuno ya que

el alumnado lo puede utilizar para no apoyar la comida en superficies potencialmente infectadas)

El alumnado que utilice mascarillas con duración máxima de uso de 4 horas, deberá traer mascarilla de repuesto debidamente identificada, por ejemplo, bolsas etiquetadas “limpia” / “sucia”, para proceder al cambio.

COMPROMISO

- Todas las familias entregarán el Anexo III a los tutores/as comprometiéndose a que los niños/as acudan al centro en las condiciones de salud necesarias.

Como medida de precaución, cualquier persona con fiebre, deberá quedarse en casa. Del mismo modo, y por supuesto, no acudirán al centro si algún miembro de la unidad familiar se encuentra en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID19.

COMUNICACIÓN

- El acceso por parte de las familias a los edificios sólo se realizará con cita previa telefónica o mediante mail.
- Las familias deberán estar **siempre** localizables en alguno de los teléfonos cedidos al centro como contacto.
- En caso de ausencia es **obligatorio** notificar la misma y su causa al tutor /a/centro telefónicamente o mediante correo.

